

RESOLUCIÓN

La Dirección General de Trabajo y Salud Laboral ha iniciado la tramitación del anteproyecto de Orden de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al emprendimiento y a la consolidación de las sociedades cooperativas de trabajo asociado, sociedades cooperativas de trabajo asociado micro, sociedades laborales y empresas de inserción sociolaboral.

En su virtud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y al objeto de dar audiencia a los potenciales beneficiarios y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otros ciudadanos o entidades, la Directora General de Trabajo y Salud Laboral

RESUELVE

Primero.- La apertura de un trámite de audiencia pública por un plazo de 15 días hábiles, para que aquellas personas físicas o jurídicas potenciales beneficiarias de la subvención, así como otras entidades o personas interesadas, puedan formular las aportaciones o alegaciones que estimen oportunas al anteproyecto de Orden.

Para ello, se podrán plantear las aportaciones o alegaciones bien telemáticamente, a través de la Oficina Virtual del Gobierno de La Rioja, o bien por escrito dirigido a la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral, ubicada en el Centro Tecnológico de La Rioja, Avenida de Zaragoza 21, 26071, de Logroño.

Segundo.- Remitir el texto objeto de consulta para que sea insertado en la página web del Gobierno de La Rioja <https://web.larioja.org/participa> en la que se podrá consultar el texto y realizar las correspondientes alegaciones.

El trámite de audiencia se inicia el próximo miércoles día 5 de noviembre de 2025, y finalizará el martes 25 de noviembre de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 1 / 1

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00874-2025/000402	Resolución	Comunicaciones al portal de transparencia	2025/1007029
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Directora General		
2			